

# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

**24ª sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas  
21 de abril -2 de mayo de 2025**

## **NOTA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

El Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) es uno de los tres mecanismos de la ONU que se ocupan específicamente de las cuestiones de los Pueblos Indígenas, centrándose en el desarrollo económico y social, la cultura, la educación, el medio ambiente, la salud y los derechos humanos.

El tema del 24º período de sesiones es “Aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas, incluidos la determinación de buenas prácticas y el afrontamiento de los desafíos”.

Los preparativos del viaje, incluidos los trámites de visado, son responsabilidad de las organizaciones participantes. Las Naciones Unidas enviarán una carta de confirmación a los participantes preinscritos a la dirección de correo electrónico registrada en el sistema INDICO, que podrá utilizarse para apoyar las solicitudes de visado.

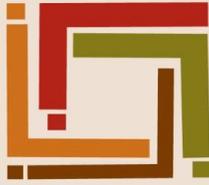
Todos los documentos oficiales de la ONU, incluidos el Programa de Trabajo y los documentos de sesión, están disponibles en nuestro [sitio web](#) en los seis idiomas de la ONU.

### **Registro en persona**

Los Estados miembros, la ONU y otras organizaciones intergubernamentales, las Organizaciones de Pueblos Indígenas y el mundo académico acreditados ante el Foro Permanente y las ONG con estatus consultivo ante el ECOSOC pueden participar en la sesión anual del Foro como observadores.

La inscripción para el UNPFII 2024 está abierta desde el 24 de febrero hasta el 21 de marzo de 2025. Tenga en cuenta que no se aceptarán inscripciones fuera de plazo. El punto focal designado en el [Sistema Integrado de Organizaciones de la Sociedad Civil \(iCSO\)](#) es responsable de aprobar las inscripciones individuales de sus delegados en el sistema INDICO. Además, se ruega a los puntos focales que se aseguren de que su perfil y su información de contacto en el sistema iCSO están actualizados para reflejar la información más reciente sobre sus organizaciones.

### **Recogida de pases de acceso a la ONU**



## THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

**Lugar de recogida:** UN Pass and ID office, 320 E 45th St, New York, NY 10017

El mostrador de registro con personal del DESA estará abierto en los siguientes horarios:

- Domingo 20 de abril de 12.00 a 16.00 horas
- Lunes 21 de abril de 8.00 a 14.00 horas
- Martes 22 a jueves 24 de abril de 9.00 a 14.00 horas

El resto de los días 28, 29 y 30 de abril, los participantes podrán recoger sus pases en la Oficina de Pases e Identificación de la ONU, abierta de **9.00 a 11.00 horas, de lunes a miércoles**.

Tenga en cuenta que el **registro en persona** sólo está disponible para las personas que ya se hayan inscrito, hayan sido aprobadas y hayan recibido una carta de confirmación de su asistencia a través del sistema INDICO. Los participantes deben haber sido aprobados por los Puntos Focales de la Conferencia de Organizaciones de Pueblos Indígenas acreditadas, instituciones académicas u ONG con estatus consultivo ante el ECOSOC.

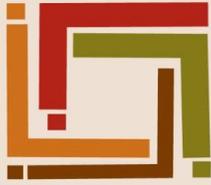
Para recoger su pase, los participantes deberán presentar:

- **La Carta de Confirmación UNPFII 2025** enviada a la dirección de correo electrónico facilitada en el sistema INDICO.
- Un **pasaporte válido** expedido por un Estado miembro de la ONU o un Estado observador, o un documento de **identidad con fotografía expedido por el gobierno** para quienes viajen desde Estados Unidos.

Se ruega a los participantes que lleven consigo su **Temporary Grounds Pass** en todo momento durante el evento, ya que será el único pase válido para acceder al edificio de las Naciones Unidas y a las salas de conferencias para quienes no dispongan de un pase de acceso de las Naciones Unidas.

### Ubicación

La vigésimo cuarta sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del **21 de abril al 2 de mayo de 2025 en la Sala de Conferencias 4**.



## THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

### Ceremonia de apertura

La sesión se inaugurará oficialmente el lunes 21 de abril de 2025, de 11.00 a 13.00 horas, en el Salón de la Asamblea General. Se podrá acceder a partir de las 10.00 horas por las escaleras de ceremonias o en ascensor.

La inauguración incluirá una ceremonia de bienvenida a cargo del Jefe de la Nación Onodaga, Tadodaho Sid Hill, seguida de declaraciones de altos funcionarios de la ONU, entre ellos el Secretario General, S.E. António Guterres. La Ministra de Medio Ambiente de Colombia, S.E. Lena Yanina Estrada, también intervendrá en la Ceremonia de Apertura.

Los asientos para las Organizaciones de los Pueblos Indígenas estarán disponibles en el Salón de la Asamblea General por orden de llegada. Por favor, siéntese bajo la placa “**Organizaciones de Pueblos Indígenas**”.

### Listas de oradores / Diálogos interactivos

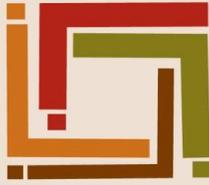
Para intervenir en el Foro, los participantes pueden hacerlo a través de las dos posibilidades previstas en el Programa de Trabajo: “Lista de oradores” (para observadores preinscritos) y “Diálogos interactivos” (abiertos a todos los observadores preinscritos).

**Diálogos interactivos:** Para los puntos del orden del día 5(a), 5(b), 5(c), 5(d) sesión matinal, 5(e) y 5(f), no hay lista de oradores preestablecida. Los observadores pueden pedir la palabra al comienzo de cada sesión levantando la mano y pulsando el botón del micrófono. Las intervenciones pueden limitarse a tres minutos o menos.

**Listas de oradores:** Disponibles para los observadores inscritos, todos los participantes excepto el mundo académico pueden inscribirse para hablar sobre los puntos 3, 4, 5 (d) de la tarde, 5 (g) y 6 del orden del día. Los oradores rotarán entre los Estados Miembros, las Organizaciones de Pueblos Indígenas acreditadas y las agencias de la ONU con ONG acreditadas ante el ECOSOC, según lo permita el tiempo.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Los representantes deben inscribirse personalmente en la lista de oradores. No puede inscribirse en nombre de otra persona.
- La lista de oradores se imprimirá y publicará en el CR4 poco antes de que se debata cada punto del orden del día.
- El orden de los oradores queda a la entera discreción del Presidente del PFII.



## THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

- Por falta de tiempo, es posible que no todos los oradores de la lista tengan la oportunidad de intervenir.

### **Fechas y horarios de inscripción en la Lista de oradores**

Los delegados que deseen intervenir en un punto concreto del orden del día deberán inscribirse en la Lista de oradores un día antes de la fecha prevista para el debate de dicho punto, **salvo en el punto 6**. Consulte en el calendario los puntos del orden del día y las fechas de los debates.

- Ubicación del mostrador de inscripción: Sala de Conferencias E
- Hora de inscripción: 13.30 h - 14.15 h

Le rogamos que se inscriba dentro del plazo previsto, ya que no se aceptarán inscripciones tardías.

#### **Lunes 21 de abril, de 13.30 a 14.15 horas**

**Punto 3:** Debate sobre el tema “Aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en los Estados Miembros de las Naciones Unidas y en el sistema de las Naciones Unidas, incluyendo la identificación de buenas prácticas y el manejo de desafíos”.

**El punto 3 está previsto** para el martes 22 de abril, de 11.45 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

#### **Martes 22 de abril, de 13.30 a 14.15 horas**

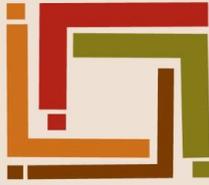
**Punto 5(g):** Diálogo temático sobre *la financiación del trabajo y la participación de los Pueblos Indígenas en el sistema multilateral y regional*.

**El punto 5(g) está previsto para** el miércoles 23 de abril de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

#### **Jueves 24 de abril, de 13.30 a 14.15 horas**

**Punto 4:** Debate sobre los *seis ámbitos del mandato del Foro Permanente* (desarrollo económico y social, cultura, medio ambiente, educación, salud y derechos humanos), con referencia a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**El punto 4 está previsto para** el viernes 25 de abril de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas.



## THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

### Viernes 25 de abril, de 13.30 a 14.15 horas

**Punto 5 (d):** *Diálogo sobre derechos humanos con el Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y el Mecanismo de expertos sobre los derechos de los Pueblos Indígenas; examen anual de los progresos realizados en la aplicación de la Recomendación general N° 39 (2022).*

**El punto 5(d) está previsto para el lunes 28 de abril de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas.**

### Miércoles 30 de abril, de 13.30 a 14.15 horas

**Punto 6:** *Futuro trabajo del Foro Permanente, incluidas las cuestiones examinadas por el Consejo Económico y Social, el documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y las cuestiones emergentes.*

**El punto 6 está previsto para el miércoles 30 de abril de 16.45 a 18.00 horas.**

### Declaraciones en las sesiones plenarias

Se solicita a los participantes que vayan a pronunciar declaraciones en las sesiones plenarias que envíen una copia (en formato PDF y Microsoft Word) a [statements@un.org](mailto:statements@un.org) a más tardar dos horas antes de la pronunciación de la declaración. El nombre de la reunión y del orador, así como el punto del orden del día, deberán indicarse claramente en el asunto del correo electrónico y en el encabezamiento de la declaración.

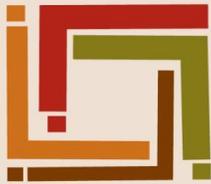
### Disposición de los asientos

- Las dos primeras filas están reservadas para los Miembros del Foro.
- Las Organizaciones de Pueblos Indígenas, los Parlamentarios Indígenas, las entidades de la ONU y los Estados Miembros de la ONU deben sentarse bajo sus respectivas placas identificativas.

Para más información sobre los asientos durante la Ceremonia de Apertura, consulte la sección Ceremonia de Apertura.

### Eventos paralelos

Para más información, consulte la lista de eventos paralelos publicada en nuestro sitio web. Los eventos paralelos aprobados tendrán lugar en el edificio de conferencias de la sede de las Naciones Unidas. La inscripción para los eventos paralelos estuvo abierta del 24 de febrero al 12 de marzo de 2025.



## THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Los eventos paralelos también se celebrarán en sedes externas; no obstante, los organizadores de estos eventos deberán seguir estando acreditados ante el UNPFII.

### Otros eventos

**Evento cultural** - Jueves, 24 de abril, 18:30 h. - 21:30 h., Área Sputnik, Sede de la ONU, Nueva York. Se invita a los participantes acreditados del 24º período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, incluidos los Pueblos Indígenas, los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas. Organizado por DESA/DISD/ la Subdivisión de Pueblos Indígenas y Desarrollo, con el apoyo de varias entidades.

**Eventos adicionales** - Organizados por la American Indian Law Alliance:

- **Cónclave Global de Mujeres Indígenas** - Viernes, 18 de abril 2025, 9:00am – 15:00 h en el 39 West 56<sup>th</sup> Street, 5ª planta, Nueva York
- **Cónclave Global de Pueblos Indígenas**– Sábado, 19 de abril - Domingo, 20 de abril de 2025, 9:00 am. - 15:00 h en el Church Center de las Naciones Unidas (777 United Nations Plaza, esquina de East 44th Street y la 1ª Avenida)
- **Feria de Artesanía de los Pueblos Indígenas**– Miércoles, 23 de abril de 2025, 9:00 am. - 15:00 h en el Church Center de las Naciones Unidas (777 United Nations Plaza, esquina de East 44th Street y la 1ª Avenida):

Para más información sobre estos eventos, póngase en contacto directamente con los organizadores en [Aila.united.nations@gmail.com](mailto:Aila.united.nations@gmail.com).

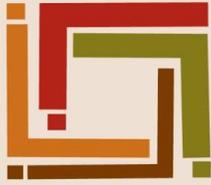
Para más información, visite el [sitio web](#).

### Medios de comunicación

Pueden participar los medios de comunicación acreditados. Los periodistas y profesionales de los medios de comunicación sin acreditación de la ONU deben presentar su solicitud online. Más información en nuestro [sitio web](#).

Algunas sesiones se transmitirán online, y habrá una Zona de Medios Indígenas.

La **“Indigenous Media Zone”** (IMZ), organizada en coordinación con el Departamento de Comunicación Global y Cultural Survival, pretende ofrecer un espacio a los canales y plataformas de medios Indígenas para cubrir la 24ª Sesión del Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas. Los medios de comunicación no Indígenas también son bienvenidos.



## THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Situada en la Sala de la Asociación de Corresponsales de la ONU (3ª planta, edificio de la Secretaría, S-310) de lunes a viernes, del 21 al 25 de abril, de 10.00 a 18.00 horas. Para acceder a la sala de la UNCA, tome las escaleras mecánicas desde el nivel 1B.

Para inscribirse en el IMZ y reservar hora para una entrevista, envíe su solicitud del 24 de marzo al 6 de abril. Encontrará más información sobre el IMZ, así como el enlace para presentar su solicitud, en el [sitio web](#).

### **Represalias**

Dado que las Naciones Unidas dependen de la cooperación de las personas a las que sirve y que todos, individualmente y en asociación con otros, tienen derecho a un acceso y comunicación sin trabas con la Organización, el Foro Permanente urge a los Pueblos Indígenas a informar sobre amenazas, abusos de los derechos humanos y represalias por participar en el Foro al OHCHR en [reprisals@ohchr.org](mailto:reprisals@ohchr.org)